

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2012, de la Sdad. Coop. And. de interés social Dar-Auturas, de disolución, nombramiento de liquidador y convocatoria para asamblea de liquidación. (PP. 783/2013).

En cumplimiento con la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y el artículo 111.4 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y demás normativa aplicable, en lo que no sean incompatibles, se hace público que la Sociedad Cooperativa Andaluza de interés social «Dar-Auturas», con CIF F18977926, acordó en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 11 de diciembre de 2012, sita en calle Minas, 22, de Otura (Granada), por unanimidad de los asistentes, la disolución de la Cooperativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 79.1, apartados b) y d), de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y el artículo 110.c) de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y demás normativa aplicable, en lo que se abre el período liquidatorio y nombrar Liquidador a doña Natalia María Guerrero Anguita.

Asimismo, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82.2 de la anteriormente mencionada Ley, se hace pública la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de esta entidad para el próximo día 23 de abril de 2013, a las 20,00 horas en primera convocatoria, y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Otura (Granada), calle Minas, 22, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del Balance Final Liquidatorio y el Proyecto de Distribución del Activo, si lo hubiere.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del Acta.

Otura, 11 de diciembre de 2012.- La Liquidadora, Natalia María Guerrero Anguita.